



Fecha de publicación: 22 de noviembre de 2016

Resolución de 22 de noviembre de 2016 de la Vicerrectora de Investigación la Universidad de La Rioja, por la que se aprueba la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas para participar en la convocatoria de un contrato posdoctoral de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (TALENTO 2016).

Finalizado el plazo de subsanación de motivos que originaron la exclusión para participar en la convocatoria de un contrato posdoctoral de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (TALENTO 2016), publicada el 9 de septiembre de 2016 en el Tablón de Anuncios de Investigación del edificio Rectorado, de conformidad con los artículos 4.1, 4.2 y 4.3 de la convocatoria, procede resolver lo siguiente:

Primero. Declarar aprobada la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas que se adjunta como anexo a esta resolución.

Segundo. Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios de Investigación del edificio Rectorado de la Universidad de La Rioja, y a meros efectos informativos, en la página web <http://www.unirioja.es/TALENTO>.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.1 de la convocatoria de un contrato posdoctoral de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (TALENTO 2016) la publicación surtirá los mismos efectos que la notificación a los interesados.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios de Investigación del edificio Rectorado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Logroño, 22 de noviembre de 2016
La Vicerrectora de Investigación



Ángela Atienza

**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

Fdo.: Ángela Atienza López



ANEXO

Lista definitiva de solicitudes admitidas

Solicitante
Borsari, Elisa
Luque Toro, Luis
Santos Sánchez, Diego

Lista definitiva de solicitudes excluidas

Solicitante	Motivo de exclusión
Azcaray Garay, Agurtzane	Base 2.1.b) Base 3.4.d)
Fruns Giménez, Javier	Base 2.1.b) Base 2.1.c)
Ortuño Casanova, María del Rocío	Base 2.1.b)
Rosales Sequeiro, Xose	Base 2.1.b) Base 36.1 de la Ley 30/92.
Soltero Godoy, Margarita	2.1.b)

Logroño, 22 de noviembre de 2016
La Vicerrectora de Investigación



Ángela Atienza López

UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA

Fdo.: Ángela Atienza López